

PERFIL DE PROYECTO

PACTO EDUCACION – ESTADO - EMPRESA

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA, NECESIDAD O SITUACION A TRANSFORMAR.

Aunque la realidad de Colombia siguió siendo compleja e incierta en muchos campos, todos los indicadores propios y foráneos estuvieron a su favor en el año 2.005. Cabe destacar que, entre los países de América Latina, Colombia fue el que más mejoró en el Ranking de Competitividad. Según el reporte revelado en Suiza en Octubre del 2005, el país avanzó del puesto 64 al 57.

El desarrollo de las agendas internas orientadas por el COMPES, en donde se definen unas pautas para la identificación de sectores estratégicos para las diferentes regiones, son retomadas a nivel regional, definiendo estos sectores. Se crea el mecanismo de la mesa tripartita en donde actúa el Área Metropolitana, la Gobernación y el Municipio de Medellín, para coordinar acciones que apunten fortalecer la definición de estos.

Desde el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la Revolución Educativa, se vienen definiendo políticas y estrategias que apuntan a la articulación de la educación con el mundo laboral, buscando su pertinencia. Se tiene competitividad en la arena internacional si se hace un gran esfuerzo educativo, dentro de una acepción amplia de formación del capital humano.

En Aburra Sur se presenta una serie de manifestaciones que afectan las dinámicas empresariales, que se desarrollan en el marco de las definiciones de los acuerdos de competitividad. Experiencias en el Municipio de Caldas para trabajar con el sector cerámica y forestal, la conformación de PRODES de confección en el Municipio de Envigado, al igual del trabajo de colectivos empresariales en el Municipio de Itagui, son muestra de la región por el mejoramiento empresarial.

El desarrollo de los programas de formación impartidos desde las instituciones educativas de la zona, aun se dan con un esquema altamente teórico, sin definiciones en la formación del desarrollo de competencias tanto gerenciales y laborales pertinentes al desarrollo empresarial de la región. En General las definiciones del COMPES en torno a los sectores estratégicos, las definiciones del Ministerio de Educación Nacional sobre la articulación de los currículos a la dinámica de los sectores productivos y la propia dinámica zonal empresarial, no se articulan estratégicamente a sabiendas que trabajan sobre un mismo objeto y plantean idénticos propósitos.

La problemática anterior presenta diferentes causas que explican su configuración.

La ausencia de una visión estratégica productiva para el desarrollo empresarial, surge como obstáculo afectando la capacidad de la región y de las empresas para hacer cambios en las estructuras productivas e institucionales en el marco de la globalización. La composición empresarial de esta zona presenta una presencia alta del desarrollo de las mipymes, se estiman en un 98% del total de las empresas, en las cuales, se manifiesta de forma mas clara, dicha ausencia.

Se presenta poca evolución en los procesos de planificación de desarrollo local con perspectivas zonales, que apunten a la reconstrucción de tejidos sociales y productivos en donde se articulen los diferentes actores que trabajen por el desarrollo empresarial, el estado, las empresas, la institucionalidad y el sector educativo.

Las políticas y programas de formación para el empleo, son insuficientes para enfrentar la necesidad de la cualificación del talento humano, necesario para las exigencias que imponen los actuales desarrollo de la globalización. No se nota la existencia de un proceso zonal que apunte a desarrollar programas de fomento del emprendimiento y empresarismo ligados a incubadoras de empresa y de programas de desarrollo empresarial integrados, con esquemas de innovación y creatividad.

Los currículos tanto de bachillerato como la educación superior existentes en la zona, presentan poca pertinencia laboral. Sus esquemas son teóricos, magistrales y con muy poco contacto con las definiciones y realidades regionales y empresariales. Las definiciones dadas desde la Agenda Interna tanto Nacional como regional no se encuentran articuladas en el desarrollo de los planes de estudios de los programas con enfoque económico – administrativo que tienen como objetos de estudios el mundo empresarial.

La desconfianza entre el mundo empresarial y el sector educativo dificulta el desarrollo de prácticas pertinentes que ayuden al estudiante a compenetrarse con la realidad empresarial. Ante la dificultad de ver una clara relación costo beneficio en la educación, se presenta una deserción estudiantil y ante la no pertinencia de los programas se incrementa el desempleo Profesional y de bachilleres. Finalmente para agudizar el panorama se presenta poca formación de docentes para el desarrollo de estos procesos.

La región no se escapa al problema estructural Nacional sobre el manejo de la ciencia y la investigación, es tratado de manera poca prioritaria, el dato es contundente, el Presupuesto de ciencia e investigación es el 0.14 del PIB, llevando lo anterior a un desestímulo al desarrollo de estos componentes en el mundo empresarial, conduciendo en gran medida a el impulso de estrategias para elevar la productividad centradas en reducción de gastos y no en el desarrollo de ciencia y tecnología.

En general, con todo lo anterior se plantea el problema, Los propósitos de los actores asentados en la zona sur del valle de Aburra, presentan débiles conexiones estratégicas que promuevan el desarrollo integral de la zona.

3. PLANTEAMIENTO A LA SOLUCION DEL PROBLEMA.

3.1 OBJETIVO

Establecer un pacto estratégico enfocado al fortalecimiento del tejido social, empresarial, entre , la educación, el estado y las empresas, que trabaje con el propósito de articular las definiciones de las agendas de trabajo Interna Nacional y regional, con los propósitos del Ministerio de Educación Nacional que busca que se desarrollen esquemas formativo articulados de manera directa y real con las dinámicas empresariales.

3.2 POBLACION AFECTADA

La población que se afectara será las empresas articuladas a los sectores estratégicos definidos para Aburra Sur y las instituciones educativas vinculadas en el pacto.

3.3 ENTIDADES PARTICIPANTES

Gobernación de Antioquia. Área metropolitana. Alcaldías municipales del Aburra Sur. Cámara de comercio de Aburra Sur. Gremios y organizaciones empresariales. Centro de ciencia y tecnología de Antioquia. SENA Universidades de la región. Instituciones de educación de media técnica de la zona.

3.4 RELACION CON OTROS PROYECTOS REGIONALES.

Este proyecto se relaciona con otros programas, proyectos que se están desarrollando en la región. Veamos:

Alianza Publico – privada que se viene liderando y construyendo desde el Municipio de Medellín y Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

Los proyectos de relación Universidad – Estado – Empresa liderados desde la Universidad de Antioquia.

Fondo concursable para fomentar la transformación de la educación técnica y tecnológica, ligada a sectores estratégico, liderado desde el Ministerio de Educación Nacional.

3.5 VALOR AGREGADO

Los aspectos que se consideran generaran valor agregado a través de los proyectos serán los siguientes:

Configuración de un capital humano que fortalecerá el tejido empresarial. Elevamiento del nivel competitivo de las empresas articuladas a los sectores estratégicos definidos. Pertinencia de los currículos universitarios.

4. MECANISMOS DE EJECUCION

4.1 CONCEPCION DEL PACTO.

El pacto para su vigencia estratégica debe definir un enfoque del desarrollo económico – empresarial - educativo. Para ello, es importante trabajar en la profundización del nuevo paradigma que coloca al conocimiento como el principal generador de valor organizacional..

Tanto el estado como el sector educativo y la clase empresarial deben trabajar la conformación de clusters y en función de cadenas, se exige un nuevo esquema mental que rompa con la manera tradicional de abordar el problema del desarrollo empresarial desde las individualidades.

Tradicionalmente se ha definido que la responsabilidad del desarrollo recae sobre el estado, esto es problema de corresponsabilidad en donde los diferentes actores sociales deben colocar sus capacidades y capitales y la transferencia del conocimiento en función de este.

Desde el punto de vista filosófico el pacto abordara los siguientes aspectos: La asociatividad, la Cooperación, la Corresponsabilidad, la Integración institucional y técnica, la Responsabilidad social y la Transferencia de conocimiento.

4.2 LOS CRITERIOS ORIENTADORES

FOCALIZACION: Se trabajara por el desarrollo de los sectores estratégicos definidos para el Aburra Sur.

PERTINENCIA: El desarrollo de programas formativos que se establezcan sobre modelo de competencias laborales y gerenciales requeridos para el desarrollo de los sectores estratégicos definidos.

LOCALIZACION: El desarrollo integral local es el referente de los programas y proyectos que se planteen para el desarrollo del pacto.

FORMALIZACION: Los desarrollos empresariales deberán estar alumbrados por la consolidación de prácticas formales.

INSTITUCIONALIDAD: La identidad estratégica entre las instituciones conduce a la definición de las contrapartidas, los aportes de las capacidades para el desarrollo económico, empresarial y educativo.

EFICIENCIA Y EFICACIA: Los procesos desarrollados deben ser medidos sobre la base de indicadores.

SISTEMATIZACION: Toda práctica social desarrollada deber ser rastreada para elevar el proceso de construcción de conocimiento inmerso en estas prácticas.

4.3 COMPONENTES

- Establecimiento de una agenda de ciencia y tecnología, que promueva la innovación y creatividad en las empresas.
- Procesos formativos pertinentes, enfocados en el desarrollo de competencias laborales y gerenciales necesarios para sectores estratégicos.
- Desarrollo de políticas y programas conjuntos que apunten al fortalecimiento empresarial de las empresas ubicadas en los sectores estratégicos.
- Programa de estímulo al desarrollo de la integración empresarial sectorial.
- Análisis de tendencias sectoriales para alimentar el desarrollo empresarial.

4.4 FASES

- Identificación de sectores estratégicos y su relación con los programas formativos.
- Formalización del pacto, buscando propósitos estratégicos comunes y desarrollo de acciones conjuntas.
- Estructuración de procesos, estructuras, roles, responsabilidades e indicadores, para el desarrollo del pacto.
- Definición e implementación de plan de acción conjunto.
- Evaluación y sistematización.

4.5 TIEMPOS DE EJECUCION

3 años

4.6 FUENTES DE FINANCIACION

PUBLICAS. Recursos del departamentos, los municipios y del fondo concursable del Ministerio de Educación nacional, y del SENA

PRIVADAS: Contrapartidas de Universidades, Instituciones de Educación de media técnica , gremios y organizaciones empresariales.

INTERNACIONALES. Recursos del Plan Colombia destinados al desarrollo de colectivos empresariales en el contexto del desarrollo de Clusters.

5). FACTORES EXTERNOS.

Experiencias que se vienen viviendo actualmente en la región.

Financiación Regional, nacional e Internacional para este tipo de proyectos orientados a el estímulo de la asociatividad y los sectores estratégicos.

Protagonismos de instituciones que trabajan por el fortalecimiento empresarial.